



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

AÑO 2023

Señores Colegiados:

Por resolución del Consejo Directivo del Colegio de Odontólogos Distrito VII de la Provincia de Buenos Aires, y de conformidad con lo que establece el Capítulo V artículo 16 de la Ley 12.754, se convoca a la **Asamblea General Ordinaria** que se llevará a cabo el día **23 de septiembre de 2023 a las 11,30 hs.** en la Sede del Colegio sito en Calle Gutiérrez N° 960 de la ciudad de 9 de Julio.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Designación de las Autoridades de la Asamblea. Presidente, Secretario y Secretario de Actas.
- 2.- Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
- 3.- Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio 01/01/2022 al 31/12/2022.
- 4.- Consideración y aprobación anteproyecto presupuesto para el ejercicio 01/01/2024 a 31/12/2024.
- 5.- Proclamación de los nuevos Delegados electos.
- 6.- Designación de dos Colegiados para refrendar con el Presidente y Secretario el Acta de la Asamblea.

La Asamblea no podrá tratar ni aprobar otros asuntos que los incluidos en el Orden del Día.

Art. 18, Ley 12.754: "Las Asambleas se constituirán en primera citación con la presencia de un quinto (1/5) de los colegiados. Si no se lograre reunir ese número a la hora fijada para iniciar el acto, este se realizará una hora después, en que se constituirá válidamente con el número de colegiados presentes.

Art. 2. Reglamento de funcionamiento de Asambleas Distritales: "Las Asambleas Distritales Ordinarias y Extraordinarias, estarán integradas por los colegiados presentes que hubieran estado habilitados para votar de acuerdo al último padrón definitivo distrital". (Art. 33 Ley 12.754: **NO ADEUDAR APORTES A LOS COLEGIOS NI A LA CAJA**).

9 de Julio, 12 de Septiembre 2023.




Od. Mariana Baglietto
Secretaria